

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francia concertada
Apartado de Correos n.º 31
Dirección telefónica
DEFENSOR

TELÉFONO
AUTOMÁTICO
Nº 2614

Viernes 20 Febrero 1930

MADRID

Presidir con la ley

Tengo para mí que lloverá mucho, aun cuando se inicie un largo período de sequía, antes de que haya elecciones generales para diputados a Cortes y senadores en España. A los que señalan como posibles fechas las de los meses de marzo y abril, debe quitárselas eso de la cabeza. Pasarán el invierno, la primavera y el verano, y al otoño, tal vez, continuaremos hablando de la próxima convocatoria del Cuerpo Electoral.

El Gobierno, cada día que transcurre, apreciará con mayor claridad sus deberes, y pues que las cosas hay que hacerlas bien, comprenderá que las hacia realmente mal si, propiéndose ser sincero y obrar en todo según las normas de la ley, les dejara de manera que aprovecharan a los poco o nada escrupulosos menobreros electorales.

Cierto es que, salvo contadas excepciones gubernativas, el mayor número de las trampas y de los engaños de que es víctima —si el puede decirse— el Cuerpo electoral, han venido por parte de los candidatos ministeriales; pero esto no quiere decir que no los usen, si pueden, cuando les hacen falta para simular el triunfo, los de la oposición; así, pues, cuando llega la hora —esparémonos sentados— del abandono de semejantes procedimientos, habrá que recordarles que rinden culto a la sinceridad y a la pureza a las dos partes, pero no que la una tolere impasiblemente a la otra la comisión de todo género de tropelías.

Y en el fondo, este monopolio es lo que más o menos distinguidamente defienden algunos. Nosotros decimos que el Gobierno no debe hacer, ni intentar siquiera, nada que tenga realidades de ilegalidad; pero tampoco cruzarse de brazos y consentir que otros la hagan. Bueno que se limite a presidir las elecciones, pero presidir no es dejar que los que temen parte en la confianza digan y, lo que es peor, hagan lo que les venga en gana. Se preside con la ley y con la obligación de no permitir que se la quebrante o se la barre.

Aún así, habrá quienes la quebrantarán y burlaran, como los hay, y en exceso número, en las naciones de las que se nos dice que todo es sinceridad y pureza en las luchas y en las operaciones electorales. Creer que sólo existe el factor sufragista es creer lo que niega redondamente la realidad. Actúan otros factores de seducción, de captación, de estrategia, de engaño, a los que no puede o no sabe sobreponerse aquél.

Sobre todo: donde las muchedumbres resultan económicamente encasadas, no puede haber cuerpos electorales libres. Y, ¿dónde se encontrará la mayoría realmente independiente?

MIGUEL PEÑAFIOR.

Francisco Guerrero Barcia

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35

Córdoba

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas varilladas en el día de la fecha.
En veinticuatro horas
Temperatura máxima al sol y al aire libre 15 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 10 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre -2 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre 4 20
Oscilación 8 40
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros 2 60

Observaciones a las 7 de la noche.
Altura barométrica en mm.
a 0° 758 40
Temperatura a la sombra -1 00
Temperatura de termómetro higrómetro -1 80

Tensión de viento 3 62
Humedad relativa 85 00
Estado del cielo Despejado

Dirección del viento N. E.
Pausa Ventilosa
Resorrido en 24 horas 93 91

El Catálogo de Fiscales del Instituto General y Técnicos. Rafael Vázquez

La declaración ministerial (CONCLUSIÓN)

LA REDUCCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS Y LA ÓBRA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Consistía también una preocupación del Gobierno el encarcelamiento de los problemas económicos, que el necesario estudio de los remedios adecuados se conseguía con el menor estrago de los intereses en juego una reducción de los gastos públicos, que alcance hasta el límite de las posibilidades y los encierre en los indispensables y una restitución de facilidad al desenvolvimiento de las economías privadas, deseosas de encontrar en la industria y el comercio nacionales la aplicación de sus energías e iniciativas, libre de trabas y entorpecimientos supérfluos.

En las aplicaciones del trabajo y el orden de sus relaciones con los que lo emplean el Gobierno no sería consciente con el espíritu animador de toda su obra si no acogiera como concordante con sus fines todo aquello que tienda a la regulación pacífica de los conflictos en obra de conciliación y de arbitraje, que exige de toda imposición y braga posible una armónica cada vez mayor entre capital y trabajo, pero también aquí está dispuesto a conseguir la mayor simplificación de organismos e instituciones, en el mismo sentido de alivio de cargas y reducción de trabas, de que tan necesitado está, en el momento presente, todo el mecanismo de la economía española.

LA REORGANIZACIÓN DEL ESTADO SOBRE LAS BASES REPRESENTATIVAS

Bien quisiera el Gobierno haber podido contar con la existencia de genuinas representaciones populares en todos los organismos que a ello tienen derecho, pero su ausencia es una realidad que el Gobierno ha tenido que afrontar para aspirar, ya que que no era factible improvisarla. A ello si-n-dicato las disposiciones adoptadas sobre constitución de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, donde en las masas de posibilidades se han querido encontrar la legalidad del voto ciudadano, aun cuando haya sido preciso ir allí con relación a tiempos pretéritos. Por lo demás, el Gobierno, rechazando las ideas de designaciones dependientes de su espíritu, ha preferido incluso el juego de un automatismo que ponga en evidencia su imparcialidad y que denuncie, como el resto de sus disposiciones relativas a la administración local, su sincero propósito y su ardiente deseo de ir preparando la reorganización definitiva de los poderes del Estado sobre la base representativa de un supuesto común en la organización política de los pueblos civilizados e imperativo jurídico para la estructura del Estado español, por virtud de preceptos constitucionales, que al Gobierno no toca más que acatar, sin derretención para los prebostes de cada día, con el más profundo respeto para que el Gobierno juzgue como afectando a los intereses vitales de la nación, y a la misa puesta en el presente de España.

LAS ENERGÍAS NACIONALES DENTRO DE LA LEGALIDAD

El Gobierno verá cumplida su misión si, pacificando los espíritus, deja anudadas al hilo de la legalidad, para que dentro de su marco cobren vigor y seno desarrollo, todas las energías nacionales, incluso las de orden político, que han de ser, en su día, los instrumentos necesarios para la continuidad de esa misma legalidad, de acuerdo con el carácter peculiar del pueblo español y con sus necesidades esenciales.

Taurinas

En Lucena el día 3 de Marzo se verificará una gran novillada a beneficio de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad.

Se ilustrarán cuatro hermosos novillos de la ganadería de Pérez de la Concha, por los aplaudidos mestizos Niño de la Palma, Gitanillo de Trujas, Parejito y Andrés Mórida.

Confeti y Serpentinas, Caretas de todas clases y artículos de Carnaval, a precios de fábrica. Precios especiales para revendedores. Vantas al contado. CASA POZO. Reijo, 1.—Teléfono 2853.

Carnaval

Confeti y Serpentinas, Caretas de todas clases y artículos de Carnaval, a precios de fábrica. Precios especiales para revendedores. Vantas al contado. CASA POZO. Reijo, 1.—Teléfono 2853.

BENAMEJÍ

LETRES DE LUTO

El día 15 del corriente, a las nueve de la noche, dejó esta vida la excelente señora doña Carmen González de Canales, para gozar seguramente la eternidad, que le habrá concedido el Señor como premio a sus virtudes, especialmente a su insigtable caridad.

El domingo por la tarde tuvo lugar el funeral, que fue solemne, presidido por las cruces parroquiales de este pueblo y de Encinas Reales.

Actuó de párroco nuestro celoso y querido párroco el doctor don Pedro Cobos; de vestuarios, don Ramón López y don David Rodríguez, co-directores de Encinas Reales y de Santiago de Lucena; de capa y cetro don Manuel Avila, párroco de Encinas Reales y nuestro señor coadjutor don Ricardo Morales.

La vigilia fue cantada por los schantres de Santo Domingo y de Santiago, de Lucena, de Encinas Reales y de esta parroquia, de un modo tan severo y solemne que cautivó nuestro espíritu.

En la cabecera del cortijo fúnebre iba la bandera de la Cruz Roja y el estandarte de la Cofradía del Santísimo.

Seguía la cruz parroquial del ya citado pueblo de Encinas Reales; después la rigurosa y artística cruz de plata de esta parroquia; el clero, detrás el cadáver amortajado con hábito de la Cruz Roja en lajoso ataud, al que daban escolta los socios de la Cruz Roja Española; numerosísimo acompañamiento de todas las clases sociales y, por último, el duelo presidido por don Francisco Ríos Sustiel, los sobrinos de la difunta.

Terminada la ceremonia, pasamos los numerosos invitados al domicilio de los padres de la nueva cristiana donde fámoso espléndidamente obsequiados.

MARCHA

Ha marchado para fijar su residencia en esa capital nuestro distinguido amigo don Francisco Ríos Sustiel.

INAUGURACIÓN

Terminadas las obras de la nueva Plaza del Mercado público, se inaugurarán el próximo domingo, dig 23.

El lunes, 24, tendrá lugar la del grupo de casas báratas.

Agradecemos la atenta invitación y daremos detalle.

ORNATO PÚBLICO

Van muy adelantados los trabajos de reparación del pavimento de adoquínado de la Plaza de la Purísima, calles Teniente Gracia y Plaesa.

Hoy han comenzado las obras de ornato y embellecimiento del amplio alrededor del Ayuntamiento, que terminarán en la presente semana.—AMADOR.

ROBO DE ACEITE

De la finca «Cerro de Moras» de la demarcación de Jaraíz, fueron hurtadas unas diez arribas de aceite y turbios del marqués de las Torres de O. Á.

ROBOS DE ACEITE

Ragresa el teniente de artillería don José Carmona Pérez de Vaca, de Sevilla.

& Se conceden dos masas da la confia al teniente de artillería don Andrés Páez Gavira, para Cantillana.

ERMITA DE SAN JOSÉ

El próximo domingo, cuarto día de esta devoción en las siguientes iglesias:

JESÚS CRUCIFICADO: A las cinco con misa.

EL SALVADOR: A las nueve, se dirá misa solemne en el altar del Santo.

DE LA CORONACIÓN DE MARÍA: A las once, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las doce, se dirá misa solemne.

DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN: A las tres, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las cuatro, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las cinco, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las seis, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las siete, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las ocho, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las nueve, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las diez, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las once, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las doce, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las tres, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las cuatro, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las cinco, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las seis, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las siete, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las ocho, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las nueve, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las diez, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las once, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las doce, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las tres, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las cuatro, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las cinco, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las seis, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las siete, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las ocho, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las nueve, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las diez, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las once, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las doce, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las tres, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las cuatro, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las cinco, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las seis, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las siete, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las ocho, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las nueve, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las diez, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las once, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las doce, se dirá misa solemne.

DE LA CONSACRACIÓN DE LA IGLESIA: A las tres, se dirá misa solemne.

PAGINA AGRICOLA

Las Cámaras Agrícolas vuelven a la vida

En estas mismas columnas criticábamos hace unos días, serena, pero dudamente, la constitución de la Cámara de la Propiedad Rústica de la Provincia de Córdoba; y hoy damos rienda suelta a nuestro gozo al conocer la disposición del Gobierno disolviendo las de toda España, y reconstituyendo las Agrícolas. Tal vez alguna de ellas como la de Sevilla, ni pierda ni gana en el cambio, por ser sus componentes de legitimidad procedencia agrícola, sin marchamo ni sello político de ninguna clase. La de Córdoba era toda de una pieza, menos su Presidente.

Volvemos, por lo pronto, a nuestra mesa de trabajo; mesa revulsiva de cuartillas y periódicos; mesa más de redacción que de Cámara. Volvemos a emborrancar papel que va a la máquina y de la máquina a la Imprenta. Acariciamos el número del «Boletín Agrario», correspondiente a Diciembre y comenzamos a calcular la confección de los dos meses de anormalidad en un solo cuaderno. Ese «Boletín»

había entrado en el quinto año de vida, y le queríamos como se querían a los hijos. Al abandonar la Cámara de la Propiedad Rústica, por dimisión del cargo de vocal, sentímos la amargura de dejarnos en ella los dos afectos más hondos: el que profesamos al Presidente señor Riobó, y el que sentímos por el «Boletín Agrario». Los que no han experimentado el placer de la publicidad, no pueden tener una idea del cariño que inspira ese papel impreso, en el que día por día se van depositando pedazos de nuestra alma.

Cuantas campañas hemos sostenido desde esta mesa que hoy volvemos a ocupar! No olvidaremos nunca aquella formidable contra las ravalaciones catastrales, hecha con la eficaz concurrencia del amigo querido don José Huasca, en la que conseguimos detener hasta ahora los de los avances de toda España, y obtuvimos, legal y justamente, un beneficio de quinientas mil pesetas anuales para los contribuyentes del término de Córdoba. De aquellos artículos nuestros, al político patrocinador cerca del Gobierno, don Eugenio Barroso, quiso que se hiciera un folleto prologado por él. Por una modestia tonta, eponas quedó fastidio de las polémicas sostenidas en «La Correspondencia de España», en «El Sol», en «El Noticiero Sevillano» y en «El Diario de Córdoba». Los miles de artículos forman un montón informe que salieron de la Cámara en el momento de la crisis, y que vuelven sin haberse destruido los papeles.

Decíamos ayer, que la Real Orden de Andes, fecha 11 de Diciembre último, había que dejarla sin efecto; que la disposición sobre combustibilidad y refinación del aceite de orujo, no ha hecho más que perjudicar a los olivares que han vendido el subproducto una tercera parte menos de su valor;

y que el Real Decreto dado por el Conde de los Andes desde Hacienda, regulando la exportación, está esperando cuatro palabras y ponerlo en vigor. Y decímos hoy, que una vez en marcha las máquinas municipal y provincial, debe el Gobierno preocuparse del estado económico de la Agricultura, y, sobre todo, del conflicto del aceite.

ANTONIO ZURITA.

MARIPOSAS

Concha Marta

(Artículo de vulgarización agrícola)

Como el sol había calentado de lo lindo, hasta que no comenzó a dormir sus cataratas de oro en los abismos de occidente, no me atreví a salir al campo.

Iba con el proyecto de llegar hasta un cobadal de nuestra propiedad, plagado de codornices, a fin de traerme, con el ardor de la red y del reclamo, media docena de machos, que constituyen una cena exquisite; pero perdí la cena de codornices por goloso y por galante.

Buenas tardes, D. Máximo—me saludaron dos lindas vecinitas, acompañadas de la doméstica (una fresca asturiana, que llevaba una gran cesta sobre la cabeza, según costumbre de su bello país).

Correspondí a su saludo atentamente, y a continuación me preguntaron mis vecinas:

— ¿Aceptaría V. una invitación nuestra?

— Criaturas de Dios, con toda mi alma!

— Pues dináse al grupo y acompañan al huerto, donde habrá de ayudarnos a comer cerezas y a cortar rosas, claveles, hinojo y hojas de Santa María, pues mañana, el «Santísimo Corazón de Cristo», hay que afombrar de verde y de flores las calles por donde ha de pasar triunfante el Señor.

A los cinco minutos de estar en el huerto, nos dió un susto morroscotado la muchacha asturiana, la cual, pálida y convulsa, daba gritos y corría a saltos, asegurándose que un horrible «esquirlón» le estaba rápidamente por el brazo, a la sazón desnudo.

Yo acudí a calmar a la estudiada muchacha, seguro de que siendo el escorpión de costumbres nocturnas, lo que le había corrido por el brazo no podía ser otra cosa que algún insecto raro o alguna avara oruga.

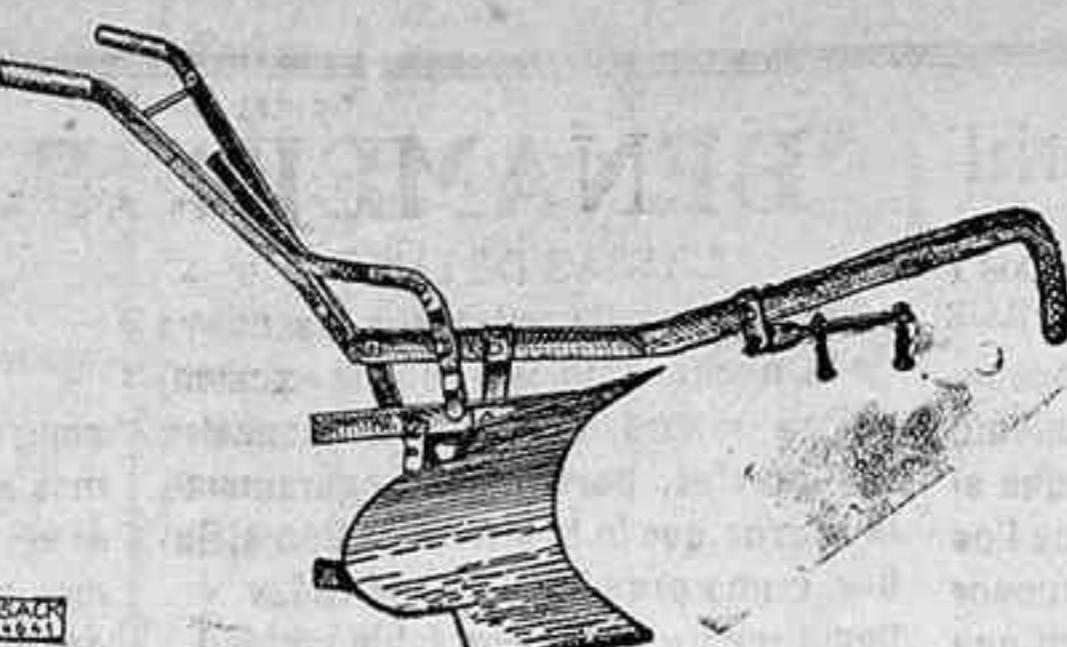
Efectivamente, cuando yo llegué junto a la chica ya corría por el suelo, agil, nerviosa, no menos asustada que la asturiana; una espléndida oruga de «Concha Marta».

También mis lindas vecinitas se sobrecogieron un poco ante el aspecto nada tranquilizador en apariencia, de aquella negra oruga, de unos 5 cm. que tanto movía al correr su espesa y larga pelambre oscura.

No me parece extraño que la chica se asustara al correrle por el brazo, si es un bicho imponente—afirmó una de mis bellas vecinas.

Arados GERMANIA

Fabricación RUD SACK legítima



Los arados **Germania** están construidos por la acreditadísima fábrica RUD SACK, siendo ésta la mejor garantía de su excelente calidad, ya que por todos los labradores es reconocida dicha fábrica alemana como la mejor de cuantas se dedican a la construcción de maquinaria agrícola.

En el arado **Germania** se encuentran corregidos todos los defectos de que adolecen otros arados de este tipo, habiéndose dado mejor adaptación a la vertedera para que resguarde por completo al cuerpo del arado y además se han reforzado algunas piezas, evitándose las frecuentes roturas.

La vertedera del **Germania** es más gruesa que la de todos los demás arados similares, y en cuanto a la calidad de su material, baste decir que goza de todas las características que han hecho reconocer a las vertederas de acero RUD SACK como las más duraderas y perfeccionadas.

Se construyen los tambores siguientes:

Marca	Profundidad	Peso	Tracción
R. S. 1/3	Hasta 14 cents.	35 kilogramos	1 por mediano
R. S. 1/2	> 18 >	45 <	1 por normal
R. S. 1	> 23 <	50 >	1 por >

RAFAEL ORTEGA

Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A. — Antigua casa AHLES

Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

— Es una oruga inofensiva para nosotros—aseguró yo—ró así para las parás, de cuyos pámpanos ha debido de caer al moverlos la chica.

La recogí y la dejé correr por mis manos, a fin de que vieran por sus propios ojos que aquel «bicho imponente» era inofensivo y solo trataba de escapársela, de hair de los pelos que su instinto le delataba.

Como ya estaba próxima a convertirse en crisálida, le hice un cucuruchito de papel y en él la reclui hasta poder desollarla en case una cajita a propósito, con espacio suficiente para ella y para su alimento: unas hojas de parra cada día.

— Y con qué fin recoge usted ese falso animal? —me preguntó la más pizpireta de mis vecinas.

— Quiero que conoczcas la mariposa en que, esta tormentosa larva ha de convertirse, previa una breve transformación sorprendente, la «metamorfosis».

Dentro de breves días os la traeré convertida en negruzca crisálida; ya no tendrá pelos ni patas, ni siquiera cráneo; ya no os inspirará temor, porque tampoco tendrá boca; parecerá una almendra negra que se mueve algo, si se la excita.

Tres semanas después veréis con alegría que la crisálida se abre y aparece una mariposa, aunque nocturna bella, de 6 a 9 cm. de envergadura, con el abdomen rojo pálido, rayado de negro; tendrá las alas superiores de color castaño con anchos dibujos blancos, y las alas inferiores, de un rojo ladrillo, con seis manchas redondeadas de un azul oscuro. En las paredes de la caja pondrá en forma de placas diminutos huevos, da un verde pálido brillante, los cuales se arrugan, se secarán, como gérmenes sin fecundidad y sin vida. Y en su pequeña cárcel de cartón la tranquila «Concha Marta» morirá dulcemente, sin el más leve estremecimiento.

Los sabios han «bautizado» a esta mariposa con el nombre de «Chelonia cæsa», y aunque en España, hasta la fecha, no ha causado estragos en las viñas, (también frecuentan los setos), en Francia sí; por eso conviene no farnos mucho de estas larvas velludas, y cuando veamos sobre las hojas de la vid, aplástémoslas, que es el procedimiento más expedito.

MÁXIMO CAMPESINO.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Campos y Mercados

(Notas de nuestros correspondentes)

MONTILLA

Precios del mercado.

Trigo, 20 50 pesetas fanega; cebada, 11 50; garbanzos, 40; habas, 20; aliste, 32; escaña, 7 50; aceite, 14 arroba; vino, 8; vinagre, 3 50; carne de vaca, 3 80 kilo y de cerdo, 2 90.

SEVILLA

Alverjones, a 42; aliste largo de exportación, de 85 a 88; idem corriente, de 68 a 68; avena rubia, a 31; al trumucos, a 30; cebada, a 35; habas tarragonas, a 50; idem mazaganas blancas, a 48; idem chichas, a 47; maíz del país, a 42; idem chichas, a 47; maíz del país, a 37; vezas, a 42.

TRIGOS

Savilla.—Semolero superior, 49 50; recio corriente, 48 50; barbilla, 49 00; canela, 49; voltizo, 48; del Obispado, 48; tremés abarbillado, 48; idem cerrado, 48.

Precios en pesetas por 100 kilos, sin sacos, sobre vegón o fábrica en Sevilla.

En Córdoba se paga a 49 pesetas la clase corriente; en Granada a 50 y en Jaén a 48.

GARbanZOS

En Málaga se cotizan los garbanzos chicos, de 56 a 60 pesetas. En Jaén, los chicos a 60, y los gordos a 100. En Córdoba, los tiernos de 80 a 125, y los duros, de 60 a 100.

ACEITES

Todo está dependiendo, no solo de la demanda extranjera, sino del resultado definitivo de la campaña de molinos; se afirma que exportadores y compradores extranjeros esperan ese momento para tantear sus negocios, hasta el extremo de brillar por su ausencia los agentes de compras que tradicionalmente hacen su torné por las zonas productoras.

No hay para qué decir que lo poco que se vende es a precios lamentablemente bajos, que no remuneran ni al agricultor ni al Industria; pero sin perder la esperanza en la mejoría, no se desdenan las proposiciones que se presentan al nivel aproximado de los precios corrientes y el comprador elegirá tipos y compra su placer.

En aceites de la región se pueden considerar como tipos medios, los de 155 pesetas los 100 kilos para los finos; 145 primeras y 140 segundos buenas.

Claro está que los que pueden es-

perar lo van almacenando, confiando en que no será fácil que los tiempos futuros sean peores que los actuales.

En Cataluña, el mismo panorama: Lérida con escasa venta, cotiza 150, 140 y 130 sus tres tipos comerciales. Tortosa de 21 a 22 50 el de Aragón, y de 19 a 20 50 los del país. Reus suele pagar una peseta más, por 15 kilos.

Mancha, un poco más sostenido, pero hay que ver los precios que abundan por muchos pueblos, a 56 reales arroba; 58 a 60 en otros y por excepción pasa de este precio.

Andalucía, en el mercado de Sevilla se rota alguna reacción, logrando la ventaja de un par de reales en arroba, con relación a los precios que venían rigiendo. Se paga la clase de tres grados de aceite, de 63 y medio a 64 reales la arroba de 11 y medio kilos, con envase y sobre vegón plaza.

En Málaga, se cotiza el aceite bueno de 61 a 62 reales, y los finos de 66 a 67. En Córdoba, se paga la clase corriente a 61 reales y la fina a 66. En Jaén, la clase corriente se paga a 58 reales en bodega.

AGENTE COMERCIAL
Aceites de oliva y orujos

Ignacio Romeo
Heroismo, 38.—ZARAGOZA
SOLICITA OFERTAS

Ateneo Médico de Córdoba

Conferencia del Doctor Bueno Roldán:

La notable conferencia que el doctor Bueno Roldán pronunció ayer en este Centro, se salió para satisfacción y enseñanza de los asistentes de los moldes a que venían ajustándose las conferencias anteriores.

Fué una exposición didáctica e instructiva, de un gran sabor práctico y de la que se conservará un buen recuerdo.

Consistió casi toda ella en la presentación por medio de un aparato de proyecciones de radiografías seriadas de pulmón tuberculoso en los que se había practicado el neumotórax artificial como procedimiento curativo y en las que se podía seguir el curso del proceso apreciándose las mejoras que se iban obteniendo y de otras en las que se podían apreciar las lesiones existentes que contraindicaban la intervención.

Después estudió el nuevo procedi-

miento de endoscopia terapéutica tránsito con unas imágenes en color en las que se aprecia el alcance tan trascendental que para el diagnóstico de las enfermedades pulmonares tiene el nuevo sistema.

Y por último y como demostración de la facilidad e inocuidad del neumotórax práctica está en un enfermo de su clientela con un completo éxito.

Fué muy aplaudido y unanimemente felicitado por su noble y interesante disertación.

LOS GOBERNADORES PERIODISTAS
A las personalidades del mundo periodístico que han tratado a colaborar en el actual Gobierno, hay que señalar otros varios nombres prestigiosos que salieron de redacciones de los periódicos van a desempeñar los Gobernadores Civiles de diversas provincias.

Figura entre éstos el director de «El Imperial», D. Graciano Atienza, que en estos momentos de sacrificio en pro de la vuelta a la normalidad constitucional, no ha vacilado en aceptar un puesto inferior a sus méritos y a su personalidad política, prestando así su concurso a la obra que se ha impuesto cuando participan en estos momentos en la responsabilidad del Poder.

Excluido a Cortes, periodista brillante, de ágil pluma, y alto concepto de la profesión, su actuación ha estado siempre al servicio del patriotismo más elevado, y es de esperar de él en el Gobierno Civil de Córdoba que rinda al país los servicios que hiciera destacar su valía en el Parlamento y en el periódico. El señor Atienza ha aceptado sin reservas el cargo que le ha ofrecido, ya que en estos momentos de aportación de iniciativas la obra gubernamental, los españoles todos debemos dejar a un lado vacaciones y comodidades.

(De «La Epoca»).

De Sociedad

Llegó de Castro del Río, don Antonio Navajas Moreno.

— Marchó a Madrid el abogado de Parcial Calderón.

— De Jaén vino el exgobernador don Antonio Marín Acuña, que regresó por la tarde a Béjar.

— Saludamos en ésta a don Mano Vilalba de la Puerta, de Montilla.

— De Puente Genil llegó el alcalde don Antonio Estrada Morón y otras distinguidas personas, para acompañar al señor Obispo en su viaje a dicho pueblo.

— De Pozoblanco llegó el médico forense don Faustino García Arévalo acompañado de su esposa.

— El Real Centro Filarmónico

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Pedro Gregorio Herrero García

Que falleció el 21 de Febrero de 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 21 del corriente, desde las siete de la mañana y la solemne a las ocho, así como la misa y exposición de S. D. M. en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del fallecido.

La razón social El Metro S. A., la Sociedad Gómez, Aguado y C.ª, su desconsolada viuda, hijos, hermanos y demás familia del fallecido, agradecerán en el alma la asistencia a dichos actos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuarto por 100 interior 73'20

Cuarto por 100 amortizable 00'00

Cinco por 100 amortizable 00'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 93'00

Id. id. 5 por 100 100'00

Id. id. 6 por 100 108'60

Banco de España 580'00

Tabacos 229'00

Francos 31'30

Libras esterlinas 38'98

Dólares 8'00

Impresiones

La Bolsa mejoró en términos generales.

Hay más tranquilidad en los valores.

La moneda extranjera sostenida.

Política

La "Gaceta"

La hoy publica lo siguiente:

Aclarando el artículo 19 del decreto de 19 de Febrero de 1924 relativo a la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas en el sentido de que es inexcusable la declaración cuando hay nuevo registro en los nombres o en la composición de estos.

Resolviendo el expediente del monopolio de petróleo en el sentido de que no procede acceder en la petición que hace relativa a distancia de depósitos de gasolina de edificios públicos.

Se autoriza el establecimiento de tanques generales con una cabida máxima de 10.000, 5.000 o 2.500 litros según los casos y se dictan otras disposiciones para la más pronta localización en un momento dado.

Se nombra director general del trabajo a don Juan Berlanga y de Acción Social a don Salvador Crespo.

Se disponen que los servicios del ministerio del Trabajo no están indicados para otra función especial y las funciones que se ejercen en asistencia del ministro, el vigilar la correspondencia del ministro, la inspección del ministerio y la redacción de los proyectos de ley y reglamentos corresponden al director general de Trabajo.

Dictando medidas para combatir la enfermedad de los trigos.

Los particulares deberán abstenerse de adquirir estas aves.

Los trigos

Definitivamente se reunirán en Madrid el próximo día 24 de Febrero los elementos trigueros de Castilla para adoptar en asamblea general importantes acuerdos en orden al siniestramiento de la crisis por que actualmente atraviesa el mercado de los trigos.

Dadas luego, las conclusiones que hayan de adoptarse en la mencionada asamblea serán presentadas con toda rapidez al Gobierno.

Asamblea

En la Cámara de Comercio se ha celebrado una asamblea de expendedores de pan de España.

Pidieron la desaparición del consorcio del pan y la libertad de la industria.

CASANA - DENTISTA

laminación de Shikao a la que hizo progresos de una manera asombrosa; pasó después a Taihu, al frente de todo el distrito.

Religiosa hindú con decorada

Mangalore.—El gobierno inglés ha concedido con una medalla de oro por sus extraordinarios servicios en la educación de la mujer India a la religiosa M. Alicia, una de las primeras indias que abrazaron la vida religiosa hace 57 años en la Congregación del Carmelo Apóstólico.

La M. Alicia ha sido superiora general de dicho Instituto durante 18 años y durante más de 50 ha sido la inspiradora de los procedimientos educativos de la citada congregación india.

Misioneros

españoles

Batichu (Tonquín).—Mons. Dreyer, Delegado Apostólico de la Archidiócesis, ha visitado el Vicariato de Batichu con objeto de conocer el estado del mismo y los desastres que el último tifón ha producido en todo el territorio.

Mons. Dreyer se detuvo primariamente en Phu Nhí, donde recibió el sonido y fueron presentados todos los misioneros.

Recorrió los lugares donde estuvo encallada la basílica que el tifón dejó a escombros.

En el lugar de las ruinas dirigió la palabra a muchos miles de cristianos que se habían congregado para escucharle.

Barcelona

Consejo

Se ha celebrado Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra Antonio Blanch y Dolores Martín, por asesinato y robo cometido en una joyería de la calle Santí Petri.

Escalón de

Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Con arreglo al decreto de 5 del corriente vuelven a ocupar su puesto en el escalón el coronel de caballería, don Segundo García y el teniente coronel de caballería, don José Bermúdez de Castro.

Se concede el retiro para la corte a coronel de artillería, don José Marchesi; al del mismo arma y empleo, don Juan Peña y al teniente coronel, don Francisco Morales de los Ríos.

Chocolate

El Escorial.—Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de chocolates de Matías López.

Se consumieron 3.000 kilogramos de cacao. La fábrica no interrumpió sus trabajos.

Dos muertos

Bilbao.—En una fábrica de Sestao fallecieron a las ocho y media de hoy Modesto Rodríguez, de 18 años y Manuel Rodríguez, de 35. Aquel con una herramienta del trabajo dio a este tan terrible golpe que lo mató.

El agresor al verse perseguido, se arrojó al paso de unos vagones que le separaron la cabeza del tronco.

Degracia

Calatayud.—La anciana Josefina Sancho, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego a sus ropas y pereció abrasada.

Aviación

Valdespina.—Cerca de Villanueva de la Fuente aterrizó un aparato que salió de Gatafe para los Alcázares. Lo pilotaba el teniente Montesinos que llevaba como observador a un sargento.

Ambos resultaron lesionados. El aterrizaje fué por haber sufrido averías el motor.

Extranjero

Explosión

Elsbeth.—Una explosión ha causado diez muertos y 50 heridos.

Expedición

Nueva York.—Desembarcó la expedición del comandante Byrd, que tras importantes datos científicos que ha tomado en el Polo Sur.

Aviadores

Buenos Aires. Han llegado los aviadores norteamericanos Muller y Wate Visser de Nueva Jersey. La travesía ha durado cinco días.

Pruebe Vd. los Habanos

Punch

VIVA LA SALUD

a prueba de las inclemencias del invierno con todo su cortejo.



LOS NIÑOS
LA PIDEN
A GRITOS!

hacer frente al frío del exterior.

Si aprecias la salud, insiste en adquirir la verdadera Emulsión Scott y no confundirla con las llamadas tabletas o extractos de aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott es el preparado conocido por las madres y recomendado por los médicos durante más de cincuenta años.

Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada por los médicos en casos de:
TOS TISIS BRONQUITIS
RESFRIADOS RAQUITISMO DENTICION ANEMIA



NOTICIAS

VISITA PASTORAL

El Excmo. Sr. Obispo ha marchado a Peñíscola, para hacer la Santa Pastoral Visitas en la citada población.

EL GOBERNADOR CIVIL

Mañana en el rápido de Madrid a las siete de la noche, llegará a Córdoba el nuevo gobernador civil, don Graciano Alenza.

EL CORREO DE RUTE

Se nos quejan muchos suscriptores de Benamahoma, Rute y otros pueblos de aquella línea respecto del retraso con que reciben nuestro periódico y agradecemos a quien corresponda se subsane esta falta.

Tenemos la seguridad de que seremos atendidos por los dignos jefes y oficiales del cuerpo.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 21 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de Cánovas, 2).

Tema: Indicaciones operatorias en los casos de úlcera gástrica y duodenitis no complicadas de perforación, hemorragia o de estenosis cicatricial, por el Dr. D. Emilio Luque.

FESTIVAL

El próximo domingo a las seis de la tarde habrá en el teatro del Colegio Salesiano el siguiente «spectáculo»:

1.º «El puñal del Godo», drama en un acto.

2.º «La tienda del Rey D. Sancho», drama en un acto.

3.º «Los mendigos», zarzuela en un acto.

Los entrantes serán amenizados por la orquesta de los exalumnos.

CUELLOS RENAR

Orcemos buen surtido, renard pale, renard Isabela, renard del Canadá, renard tibet. Precios muy baratos. —Calle de Cárdenas, 24.—«La Sevillana».

10-1

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

El número 43 del «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 18 del actual, inserta el anuncio de concurso para detectar de local a la Estafeta de Correos de Málaga, donde podrá enterarse quién lo desea de las bases de aquél.

ANUNCIOS DE MISAS

Los anuncios de Misas que no vengan en forma de esquina mortaja abonarán en lo sucesivo clacencia céntimos linea y siendo de familia de suscriptores veinticinco céntimos.

El minimum que se pagará por estos anuncios será el importe de cinco líneas, según la tarifa indicada.

NUEVO SURTIDO

Acabamos de recibir en artículos de la más alta novedad para las próximas fiestas.—«La Sevillana».—Calle de Cárdenas, 24.

10-1

Numadores!

ABADIE

presenta
un nuevo
librito
prolongado
a 15 centimos

10-1

Kiwi de 200 gr.
CORDURA

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefleites, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'55.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefleite, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. Anuncios de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'85.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'80.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorios y noticias de misas o aniversarios

Estado	Número de suscriptores	1.º plan		2.º plan		3.º plan		OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 8 1/2	8	15	20	25	30		
2	9 . . . 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 . . . 18	15	50	60	80	100		
4	18 . . . 18	20	60	70	90	125		
5	9 . . . 20	50	100	125	150	175		
6	18 . . . 20	75	125	150	175	200		
7	18 . . . 20	100	150	175	200	300		
8	18 . . . 27	125	175	200	350	400		
9	20 . . . 27	200	250	325	400	500		
10	26 . . . 41	300	500	600	750			
11	54 . . . 41	600	750		1,000			

En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo, un precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que se el más caro.

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada linea del cuadro 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 8, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorías de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Fernando Guije

DENTISTA

Salle Gondomar, sin número

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORLAND

"HISPANIA" KERAMENT

Cerámica de cemento Artificial. Propio para cuartos de baño, cocinas, despachos, portales, laboratorios, escaleras, fachadas de edificios, etc.

Precios de 11 a 16 pesos metro cuadrado, sobre vagón en la Fábrica, incluido embalaje.

Se facilitan catálogos, presupuestos y cuentos datos deseados.

Diríjase a las oficinas de la Sociedad en Madrid.—Alcalá 41 —Teléfono 16 182.

Exposición permanente en Madrid.—San Marcos 33 duplicado, esquina a la calle de la Libertad.

Dastillas Benald

CLOROBOROSÓDICAS
MENTOL Y COCANA

Tosas, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

Débiles = Elíxir Calloj que da Vida y Juventud

URGENTE

Interesante para todo el mundo es que vean los precios de verdadera GANGA que siempre ha vendido y vende la económica

Relojería Royal

Enorme cantidad de relojes a precios de liquidación.

PLATERÍA

Alfonso XIII, 36.—Junto al Círculo

ROTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades infinitas, bate el record de ventas,

ENRIQUE DE OBREGÓN

(sucesor de Serrano y Obregón)

Ambrosio de Morales, 10. Teléfono, 1470

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

Bally-Baillière (22 x 30 cm.)

Doce días en pluma. Un día en pluma.

Cartera, 2,50 pta. con accanta, 4.

Telón, 5 pta. con accanta, 7.

MEMORANDUM

SE LA CUENTA DIARIA

Bally-Baillière (22 x 26 cm.)

Recuadro, 4 pta.; con accanta, 5.

AGENDA CULINARIA

Bally-Baillière (22 x 16 cm.)

Encuadernada, 6,50 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO

Bally-Baillière (15 x 10 cm.)

Doce días en pluma; en tela, 1,50 pesetas.

Un día en pluma; en tela, 1,80 pesetas.

Los precios de cartón pueden calcularse a 0,85 por cada 10 ptas. de pesetas o francesas.

EXIGIR SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM Bally-Baillière

EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZAres Y en la Casa Bally-Baillière, Núñez de Balboa, 51, Madrid.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Sierra 1929

Con precios de la vida en los países europeos, americanos y asiáticos.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Indicaciones de ferias y de los principales acontecimientos.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.

ALMANAQUE BALLY-BAILLIÈRE

Doce días, indicaciones de hora, etc., indicaciones de ferias.